ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 10:00 horas del día 26 de noviembre del año 2014, en el local de la SECRETARIA NACIONAL DE LA VIVIENDA Y EL HABITAT (SENAVITAT), sito en la calle Independencia Nacional 909 esq. Manuel Domínguez, con la presencia del Lic. Arnaldo Lezcano Silva, Secretario de Actas; el Sr. Edgar Daniel Duarte Jara, Jefe de la Sub Unidad de Proyecto y Organización, el Abg. Carlos Acosta Caballero, Asesor Jurídico de la UOC; el Lic. Miguel Mora Diaz, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones, el Sr. Egdar Filartiga Báez, por la empresa Constructora Filartiga & Asociados, el Sr. Diego Beconi Ochipinti, por la empresa Consorcio Itasa y Asociados, el Sr. Oscar Bogado Alfonso, por la empresa Consorcio Tecnoedil – Emebe, la Sra. Cynthia Sostoa Ferreira, por la empresa Consorcio Caldetec – Cotepa y la Sra. Yilda Maria Galeano Galeano, por la empresa Proel Ingenieria, se da inicio al acto de apertura de sobres de las ofertas del llamado a **LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL N° 001-14 SBE "CONSTRUCCION DE 1.980 VIVIENDAS PREFABRICADAS DE INTERES SOCIAL EN ASENTAMIENTOS RURALES DEL PARAGUAY" EN LOS DEPARTAMENTOS DE SAN PEDRO, CANINDEYU, CAAGUAZU Y ALTO PARANA – PROGRAMA NACIONAL DE REDUCCION DE LA POBREZA EXTREMA "SEMBRANDO OPORTUNIDADES"SBE**, para la Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat (SENAVITAT) ID N° 282.949.-

Acto seguido, con las palabras de la **Lic. Miguel Mora Diaz**, se realiza la apertura del sobre de la oferta de conformidad a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21.909 reglamentario de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas. Se procede a la verificación cuantitativa de las documentaciones sustanciales y la verificación de los demás documentos queda a cargo del Comité de Evaluación.

N°	EMPRESAS OFERENTES	MONTO TOTAL DE OFERTAS	
1.	CONSORCIO ITASA S.A. Y ASOCIADOS	Lote 1 – G.:	NO COTIZA.-
		Lote 2 – G.:	NO COTIZA.-
		Lote 3 – G.:	44.450.000.000.-
2.	CONSORCIO TECNOEDIL - EMEBE	Lote 1 – G.:	50.431.000.000.-
		Lote 2 – G.:	60.350.000.000.-
		Lote 3 – G.:	44.550.000.000.-
3.	PROEL INGENIERIA (ING. AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ)	Lote 1 – G.:	49.966.200.000.-
		Lote 2 – G.:	NO COTIZA.-
		Lote 3 – G.:	NO COTIZA.-
4.	CONSTRUCTORA FILARTIGA – CARDENAS & ASOC. (JOEL DARIO FILARTIGAS BAEZ)	Lote 1 – G.:	NO COTIZA.-
		Lote 2 – G.:	60.410.000.000.-
		Lote 3 – G.:	NO COTIZA.-
5.	CONSORCIO CALDETEC - COTEPA	Lote 1 – G.:	NO COTIZA.-
		Lote 2 – G.:	NO COTIZA.-
		Lote 3 – G.:	65.934.000.000.-

DOCUMENTOS:

EMPRESAS OFERENTES	Planilla de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Declaración Jurada del Art. 40°	Constitución de Sociedad y Poder del Representante	C.I. / RUC	Acta de Intención de Consorcio
CONSORCIO ITASA S.A. Y ASOCIADOS	SI	G. 2.650.000.000.-	SI	SI	NO APLICA	SI
CONSORCIO TECNOEDIL - EMEBE	SI	G. 8.910.000.000.-	SI	SI	NO APLICA	SI

Lic. Miguel L. Mora Díaz
DIRECTOR
UOC - SENAVITAT

ABG. CARLOS ACOSTA CABALLERO
Asesor Jurídico
UOC - SENAVITAT

PROEL INGENIERIA (ING. AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ)	SI	G. 2.500.000.000.-	SI	EMPRESA UNIPERSONAL	SI	NO APLICA
CONSTRUCTORA FILARTIGA – CARDENAS & ASOC. (JOEL DARIO FILARTIGAS BAEZ)	SI	G. 3.300.000.000.-	SI	EMPRESA UNIPERSONAL	SI	NO APLICA
CONSORCIO CALDETEC - COTEPA	SI	G. 3.300.000.000.-	SI	SI	NO APLICA	SI

OBSERVACIONES:

La representante de la empresa CONSORCIO CALDETEC – COTEPA deja constancia que la ficha técnica N° 3 del CONSORCIO ITASA S.A. Y ASOCIADOS no presenta cerramiento vertical ni aberturas y tampoco normas que cumple.

El representante de la empresa CONSORCIO ITASA S.A. Y ASOCIADOS establece que el CONSORCIO TECNOEDIL - EMEBE en sus planillas P1, P2 y P3 hace referencia a catálogos o comillas como respuesta contraponiendo el punto 2.2.14 del PBC donde expresa claramente que no admitirán dichas referencias para completar la planilla.

Con la lectura del presente Acta y la suscripción del mismo en prueba de conformidad por parte de todos los presentes arriba mencionados, se firma 1 (un) ejemplar. Se da por culminado el acto siendo las 11:00 horas.

Lic. ARNALDO LEZCANO SILVA
Secretario de Actas

Lic. MIGUEL MORA DIAZ
Director U.O.C.

Abg. CARLOS ACOSTA CABALLERO
Asesor Jurídico U.O.C.

EDGAR DANIEL DUARTE JARA
Jefe de la Sub Unidad de Proyecto y Organización

Edgar Filartiga
Const. Filartiga

Ing. Yilda Galeano
Proel Ingeniería

Cynthia Sosa
Cons. Caldetec-Cotepa

Oscar Dorsso D.
TECNOEDIL - EMEBE.

Diego Beconi
ITASA S.A. y Asociados.